



REVISTA DE FILOSOFÍA

*I JORNADAS ESTUDIANTILES DE REFLEXIÓN
FILOSÓFICA:
PRÁCTICA FILOSÓFICA, CURRÍCULUM Y DESAFÍOS
ANTE EL CONTEXTO GLOBAL*

Universidad del Zulia
Facultad de Humanidades y Educación
Centro de Estudios Filosóficos
"Adolfo García Díaz"
Maracaibo - Venezuela

**Nº ESPECIAL
2023**

Revista de Filosofía
Vol. 40, N° Especial 2023, pp. 166-183
Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela
ISSN: 0798-1171 / e-ISSN: 2477-9598

De la universidad al consultorio: Lugares y preguntas para pensar la formación académica en Práctica Filosófica y su ejercicio profesional¹

From the University to the office: Places to think about Academic training in Philosophical Practice and its Professional Practice

Gustavo Urdaneta Rivas

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-8846-8145>

Universidad del Zulia – Escuela de Filosofía

Maracaibo - Venezuela

gus88urdaneta@gmail.com

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.10674690>

Resumen

Asistimos al proceso de transformación de la matriz epistemológica y disciplinar de la filosofía en el mundo contemporáneo. Éste proceso se contextualiza en el devenir histórico de la filosofía desde su concepción como forma de vida en la antigüedad hasta su profesionalización y crisis actual. Para abordar ese proceso de transformaciones y crisis, nos servimos de la ideación de los “lugares” y preguntas que plantea la Práctica Filosófica a la transformación de la concepción de la filosofía y su práctica en general y, en específico, a la definición de un nuevo perfil profesional de licenciatura en filosofía y a la formación académica personal, histórica, teórica y práctica de futuros filósofos y filósofas; así como al ejercicio profesional de la filosofía en el abordaje de los malestares filosóficos del otro y al servicio del florecimiento humano en el consultorio filosófico.

Palabras clave: Práctica Filosófica, Profesión filosófica, Consulta y asesoramiento filosófico, Malestares filosóficos.

Recibido 15-11-2023 – Aceptado 15-12-2023

Abstract

We witness the process of transformation of the epistemological and disciplinary matrix of philosophy in the contemporary world. This process is contextualized in the historical development of philosophy from its conception as a way of life in ancient times

¹ Esta investigación constituye un avance del Trabajo Especial de Grado desarrollado en la Escuela de Filosofía de la Universidad del Zulia. Asimismo, forma parte de las líneas de acción de ÁGORA-Grupo Estudiantil de Filosofía (2016), desde hemos realizamos los primeros intentos de desarrollar prácticas filosóficas en la Universidad del Zulia, con las propuestas del Seminario *Asesoramiento Filosófico: modelos, técnicas y herramientas en prácticas filosóficas*; y con el proyecto de Servicio Comunitario *Diálogos socráticos: filosofía para la vida cotidiana*, actividades coordinadas por el profesor Osvaldo Hernández.

to its professionalization and current crisis. To address this process of transformations and crises, we use the ideation of the “places” and questions that Philosophical Practice poses to the transformation of the conception of philosophy and its practice in general and, specifically, to the definition of a new professional profile for a degree in philosophy and the personal, historical, theoretical and practical academic training of future philosophers; as well as the professional practice of philosophy in addressing the philosophical discomforts of others and at the service of human flourishing in the philosophical office.

Keywords: Philosophical Practice, Philosophical profession, Philosophical consultation and advice, Philosophical discomforts.

Introducción

La filosofía contemporánea transita un proceso de transformaciones en su matriz disciplinar, cambios que han surgido en respuesta a los avances científicos y tecnológicos, así como a transformaciones culturales y sociales que han ocurrido en las últimas décadas. Se da por ello el caso de tener que afrontar un conjunto de problemas derivados del desarrollo científico y tecnológico, pero también antropológicos, existenciales y de relevancia social y política. Ello exige un tipo de formación profesional actualizada, sustentada en capacidades orientadas a los problemas y debates contemporáneos.

Para atender este proceso de transformación de la filosofía contemporánea, es menester referir al proceso histórico de la *profesionalización de la filosofía*, contrastándolo con la antigüedad, donde la filosofía se concebía y practicaba como una forma de vida; pasando por su articulación con el mundo religioso durante el medievo europeo, donde servía de instrumento a la reflexión teológica; por su primera autonomización del mundo religioso durante el esplendor de la ilustración árabe islámica; hasta su gradual secularización durante el renacimiento e ilustración occidental; y su establecimiento como disciplina académica humanística rigurosa en las universidades occidentales, normalizada con programas de estudio formales desde el siglo XIX; proceso que se ve afectado por la contemporánea crisis de la disciplina desde finales del siglo XX, con el posicionamiento de las llamadas *Prácticas Filosóficas*.

Esto nos lleva a considerar que, en el contexto de éste proceso de profesionalización de la filosofía, los filósofos y filósofas se han abierto a las posibilidades de nuevos campos laborales que requieren de sus habilidades analíticas, de argumentación y de pensamiento crítico, así como la capacidad de aplicar principios filosóficos a problemas sociales, culturales, políticos, antropológicos, existenciales, comunitarios, etc.; lo que muestra cómo la filosofía, a través de la práctica, se ha expandido más allá de sus tradicionales dominios académicos, encontrando aplicaciones en diversos campos del mundo contemporáneo.

Esta transformación tiene de fondo el intento de recuperación del espacio social que la filosofía ha perdido. Es decir, que “quizás el asunto sea recuperar la presencia del filósofo dentro del espacio social y más allá de su labor de profesor de filosofía o de

investigador especializado”². Lo que a su vez conlleva, desde luego, afrontar los desafíos que tal transformación le plantea a la comunidad filosófica y a su formación profesional; pues tratándose de una transformación teórica y práctica, es válido preguntarse por el modo en que el filósofo recupera su presencia en el espacio social contemporáneo sin perder aquello que le es propio: el ejercicio teórico o la práctica del pensar. Guzmán lo cuestiona en términos prácticos al preguntarse “¿están los filósofos entrenados para atender los problemas de las personas?”³; y más allá de ello, nos preguntamos también *¿cómo entrenar a los filósofos y a los estudiantes de filosofía para atender los malestares filosóficos, los problemas existenciales y sociales de nuestra condición epocal?*

En éste sentido, nos servimos de la ideación de los “lugares” y preguntas que plantea la Práctica Filosófica a la transformación de la concepción de la filosofía y su práctica en general y, en específico, a la definición de un nuevo perfil profesional de licenciatura en filosofía, producto de su devenir histórico, en la Universidad; a la formación personal, histórica, teórica y práctica de futuros filósofos y filósofas en el aula; al ejercicio profesional de la filosofía en el abordaje de los malestares filosóficos del otro y al servicio del florecimiento humano en el consultorio filosófico; y finalmente, al ejercicio de la intervención filosófica para la transformación social en las calles de la ciudad, para el servicio comunitario en las comunidades más vulnerables, para la crítica de la opinión pública en los lugares de comunicación de la ciudadanía y para la defensa del derecho a la filosofía para todos y todas.

I. En la universidad: el lugar para pensar la Práctica Filosófica, el nuevo perfil profesional de filosofía y la formación académica

La Práctica Filosófica y el nuevo perfil profesional de Licenciatura en Filosofía.

Desde las décadas de los 70 y 80, en el campo filosófico occidental se han generado un conjunto de prácticas que, a su vez, han implicado varios debates sobre cuestiones muy vigentes y abiertas que marcan tendencias en el filosofar del siglo XXI. Es el caso que, a partir de la organización y puesta en escena de actividades, metodologías, técnicas, etc., como la filosofía para niños, los diálogos socráticos, los cafés filosóficos, los talleres de filosofía, los cine-filos, la consultoría o asesoramiento filosófico, entre otras, está en vías de expansión y consolidación un proceso denominado el ‘giro práctico’⁴ de la filosofía, cuestión que puede precisarse como una recuperación y actualización del sentido y utilidad de la filosofía, particularmente en relación a su impacto tanto en el filósofo como en los individuos, grupos, organizaciones y comunidades que comienzan a acercarse a la filosofía como una herramienta que puede servir a problemas personales y sociales de la vida cotidiana.

² GUZMÁN, Rayda, “Paradigmas, paradojas y teorías en la práctica filosófica”, en: *Apuntes filosóficos* vol. 20 N°39, 2011, p. 257.

³ *Ibíd.*, p. 252.

⁴ ARNAIZ, Gabriel, “¿Qué es la Filosofía Práctica?”, en: *A Parte Rei. Revista de filosofía*, 53 septiembre, España, 2007.

Un acercamiento conceptual a este relativamente recién fundado, y en construcción, campo filosófico de pensamiento y acción, nos permite entender de qué va la *Práctica Filosófica* en general y el *Asesoramiento Filosófico* en particular. En ese sentido, la filósofa venezolana Rayda Guzmán⁵ sostiene que la práctica filosófica es:

(...) un conjunto de conocimientos y experiencias que orientan un uso de la filosofía en la totalidad de la praxis vital humana. Según la tradición, esta praxis está conducida por una racionalidad práctica a la que se denomina *phronesis*. La filosofía práctica sirve para orientar el uso de esta racionalidad, es decir la preferencia (*prohairesis*). Sin embargo la Práctica Filosófica se diferencia no porque oriente a la preferencia (decisión), sino porque muestra la manera de adquirir la *techné* propia del filósofo, aquella que sirve para conducir y comprender la praxis vital humana. Por decirlo de un modo muy sencillo: el papel de la Práctica Filosófica en estos tiempos es el de dotar de sentido a la reflexión, pero a diferencia de la filosofía práctica no llega a las decisiones sobre la praxis desde una tabla de valores, antes bien, obvia este paso para así permitir que la reflexión propia de la filosofía práctica (y las éticas aplicadas) no desaparezcan.

Es claro el intento de superar la falsa oposición entre teoría y práctica, y más allá, dotar a la práctica filosófica de un horizonte de sentido que mira hacia la totalidad de la praxis vital humana; de lo que vale destacar que son dos conceptos relacionados pero distintos dentro del campo de la filosofía. La *Filosofía Práctica* se refiere a la rama de la filosofía que se ocupa de estudiar los conceptos y principios filosóficos en el contexto de situaciones prácticas y reales. Esta área de estudio se preocupa por cuestiones éticas, políticas, sociales y morales, y busca *comprender* cómo los principios filosóficos pueden influir y guiar la acción humana en la vida cotidiana. La filosofía práctica se preocupa por cuestiones como la ética aplicada, la filosofía política y social, y la filosofía de la educación.

La *Práctica Filosófica*, por otro lado, se refiere a un enfoque específico de la filosofía como disciplina que busca llevar la filosofía fuera del ámbito académico y aplicarla directamente en la vida de las personas a través de la consulta y el diálogo filosófico. La práctica filosófica se basa en la idea de que la filosofía puede ser una herramienta útil para ayudar a las personas a enfrentar problemas, tomar decisiones y alcanzar una mayor claridad en sus vidas. Los practicantes filosóficos, también conocidos como consultores o asesores filosóficos, trabajan en estrecha colaboración con los individuos para explorar y reflexionar sobre cuestiones filosóficas relevantes para su vida. Esto puede incluir preguntas sobre el sentido de la vida, la naturaleza de la felicidad, la toma de decisiones éticas, la búsqueda de significado y propósito, entre otros temas, pero sobre todo, atiende el modo en que pensamos los problemas humanos.

Esto nos lleva a recuperar la idea de que la Filosofía, como disciplina humanística, se funda en la elección existencial de una forma de vida, cuyo objeto es la formación de una subjetividad comprometida con el uso crítico de la razón y la búsqueda de la verdad; para lo cual cuenta con un cuerpo de saberes, teorías, métodos, técnicas, estrategias,

⁵ GUZMÁN, Rayda, *La palabra figurada: cuestiones básicas sobre el filósofo que asesora*, en: raydaguzman.net, consultado el 28/09/2016, pp. 4-5.

herramientas, acciones y experiencias propias heredadas de su historia diversa en el marco de cada sociedad, grupo e individuo que la ha cultivado. Y en consonancia con ello, como ejercicio profesional desde la práctica filosófica, la filosofía comprende la aplicación del cuerpo de saberes, teorías, métodos, técnicas, estrategias, herramientas, acciones y experiencias filosóficas, adquiridas durante el estudio de la disciplina. Esta aplicación demanda la comprensión, interpretación y crítica de la praxis vital humana, y se expresa en el abordaje de los problemas de la existencia y los malestares filosóficos de las personas, tal como se manifiestan y plantean en las vidas de cada uno de los seres humanos cotidianamente.

En razón de ello, sostenemos que el ejercicio profesional de la Filosofía está al servicio de los seres humanos, con independencia de su clase, posición, edad, género, sexo, ideología o credo; atiende las condiciones necesarias y suficientes para ayudarlos a asumir conscientemente sus vidas y superar las causas de sus malestares filosóficos e infelicidades, con miras al cambio individual y colectivo que contribuya al florecimiento humano personal y social. De esto podemos ya pensar un conjunto de actividades que enriquecen un nuevo perfil profesional de Licenciatura en Filosofía, a saber:

- 1) Diseñar y aplicar herramientas, estrategias y acciones para la comprensión e interpretación de la vida humana y sus condiciones existenciales.
- 2) Asesorar y evacuar consultas en materias relativas a problemas y malestares filosóficos individuales, grupales, organizacionales, empresariales, comunitarios o sociales.
- 3) Diseñar, ejecutar, evaluar, gestionar y asesorar proyectos filosóficos en espacios sociales y culturales diversos.
- 4) Examinar con categorías axiológicas los escenarios, coyunturas y acontecimientos sociales que lo requieran o que considere necesario.
- 5) Participar de manera crítica y responsable en la opinión pública cuando lo considere necesario.
- 6) Aplicar métodos, técnicas y herramientas filosóficas en la mediación de conflictos.
- 7) Asumir el liderazgo comunitario y social como agente que brinde apoyo a sectores vulnerables de la población como niños en situación de calle, víctimas de violencia y violencia de género, discapacitados, desempleados, tercera edad, migrantes, desplazados, personas en pobreza, adictos, entre otros.
- 8) Participar en equipos interdisciplinarios donde la perspectiva filosófica sea necesaria.
- 9) Ejercer los cargos de asesoría y consultoría filosófica en los casos en que sean establecidos estos servicios por el Estado.
- 10) Realizar estudios e investigaciones filosóficas que las autoridades públicas exijan a terceros o que requiera el Estado en cualquiera de sus instancias.
- 11) Emitir dictámenes sobre asuntos filosóficos o en cualquier asunto que amerite un abordaje filosófico, cuando sean necesarios los expertos de la Profesión Filosófica.
- 12) Desempeñar la Docencia Filosófica en las materias específicas de la formación profesional del Filósofo, que son necesarias en las carreras de Filosofía y afines, o en carreras que sin ser afines, requieran de uno o varios saberes filosóficos.

- 13) Ejercer la dirección, gestión y colaboración en organizaciones, instituciones, grupos, instancias públicas y privadas que se orienten a la generación, aplicación, socialización y divulgación de los saberes filosóficos.
- 14) Contribuir a mejorar y dinamizar los programas sociales existentes.
- 15) Promover y constituir escuelas de valores en espacios sociales que lo requieran.
- 16) Impulsar la organización, articulación y gestión de acciones para la defensa y democratización del derecho a la filosofía para todos y todas, y el mantenimiento de su enseñanza a toda la ciudadanía.
- 17) Propiciar la activación y acrecentamiento de la conciencia filosófica de la sociedad, a través de la animación de prácticas filosóficas en diversos espacios.
- 18) Comprender, interpretar, criticar y denunciar las causas de los males sociales del mundo actual que impiden el florecimiento y desarrollo humano individual y colectivo.

Este perfil profesional de *Licenciatura en Filosofía centrada en la Práctica Filosófica*, busca formar profesionales capacitados para trabajar en diversos ámbitos, como la educación, la salud, la ética aplicada y la orientación personal. Asimismo, brinda a los estudiantes una base sólida en filosofía y les proporciona las herramientas necesarias para ayudar a las personas a reflexionar sobre sus vidas, tomar decisiones informadas y alcanzar una mayor comprensión de sí mismos y el mundo que les rodea, de modo que puedan ir configurando en sí mismos una subjetividad educada y racional.

Sin embargo, vale preguntarnos por el campo laboral y los “servicios profesionales” que ya se derivan de ese perfil definido anteriormente, lo que nos enfrenta a los desafíos del proceso de *mercantilización y comercialización* de la filosofía como ejercicio profesional. Entonces, ¿qué servicios profesionales puede ofrecer un Licenciado en Filosofía formado en función de la Práctica Filosófica? La comercialización y mercantilización de los servicios de un filósofo puede ser un desafío, y comportar diversos dilemas, ya que la filosofía no es necesariamente una disciplina que se asocie tradicionalmente con el mercado laboral o la generación de beneficios económicos. Sin embargo, existen algunas estrategias que los filósofos empiezan a considerar para comercializar y monetizar sus servicios profesionales en el mercado, a saber:

- **Profundizar en una o varias disciplinas y especialidades filosóficas:** Profundizar en un área afín de la filosofía en la cual nos manejemos relativamente bien o de manera destacada y en la que tengamos conocimiento profundo puede ayudar a destacarse en un campo particular, como la ética aplicada, filosofía de la mente o filosofía de la ciencia, entre otros, y así construir credibilidad y una comunidad de interesados en nuestra área.
- **Invertir tiempo en crear contenido:** Generar contenido filosófico es hoy una vía para dar a conocer nuestra experiencia y sostener en el tiempo una comunidad con motivación a la filosofía. Esos contenidos pueden ser creados a través de la escritura de artículos para revistas especializadas, la publicación en blogs, la creación de videos en plataformas de redes sociales, etc. Esto nos permitirá establecer una marca personal y ofrecer nuestros conocimientos y habilidades profesionales.

- **Ofrecer cursos y talleres:** Diseñar y ofrecer cursos y talleres filosóficos es una manera de generar ingresos. Podemos ofrecer cursos presenciales o en línea, o también dictar conferencias o brindar charlas en eventos relacionados con nuestra área afín y establecer un costo por la participación de la comunidad.
- **Brindar consulta y asesoramiento filosófico:** Ofrecer servicios profesionales de consulta y asesoramiento filosófico es hoy ser una forma de generar ingresos a partir de nuestros conocimientos y experiencias. Un profesional de la filosofía puede ser competente para atender los malestares filosóficos de las personas o atender los problemas o dilemas filosóficos en diversidad de espacios sociales, culturales, organizacionales, comunitarios, etc.
- **Relacionar la filosofía con otras disciplinas:** Establecer relaciones con profesionales de otras disciplinas, como psicólogos, terapeutas o consultores empresariales, puede ampliar las oportunidades de trabajo y generar un enfoque interdisciplinario para abordar problemas complejos.

Es importante considerar que el proceso de comercialización y mercantilización de los servicios profesionales filosóficos requiere una inversión de tiempo y esfuerzo, así como el diseño y aplicación de una estrategia bien planificada, considerando en parte los intereses de la comunidad a que apuntamos y sus condiciones materiales para el establecimiento de precios justos y realistas por los servicios ofrecidos, considerando el valor que se proporciona.

Éste proceso de mercantilización, comercialización y “oferta” de servicios profesionales de un filósofo, tiene como factores inmediatos el considerar beneficios como: a) la accesibilidad, pues al comercializar y vender sus servicios, un filósofo puede llegar a un público más amplio y hacer que sus conocimientos filosóficos estén disponibles para personas que de otra manera no tendrían acceso a ellos; b) la divulgación del pensamiento filosófico, en tanto que un filósofo puede contribuir a la divulgación y difusión del pensamiento filosófico en la sociedad y fomentar la reflexión y el debate sobre cuestiones fundamentales de la vida; y c) la generación de ingresos, en tanto que esto es lo que le permite al filósofo dedicarse a su pasión y seguir desarrollando su trabajo.

Sin embargo, del proceso de mercantilización y comercialización de la práctica filosófica se genera otro conjunto de dilemas éticos y prácticos. Por ejemplo, *dilemas laborales* que surgen cuando se consideran aspectos institucionales y profesionales del trabajo en la práctica filosófica. Por ejemplo, ¿cómo se puede establecer una remuneración justa para los profesionales de la filosofía? ¿Cuál es el equilibrio adecuado entre el ánimo empresarial y la integridad ética en la promoción y comercialización de servicios filosóficos? Más en específico, hemos de referir como dilemas los siguientes:

- **Mercantilización del conocimiento:** ¿Ofrecer el conocimiento, la enseñanza y aplicación de la filosofía como productos de mercado, a través de los que se busca obtener beneficios económicos o fomentar la búsqueda de la verdad y el pensamiento crítico? Esto en razón de la tendencia creciente de aplicar los conocimientos y habilidades filosóficas en diversidad de campos de la vida social, a través de la variedad de prácticas filosóficas que hoy se ofrecen a la sociedad.

- **Trivialización del conocimiento:** ¿El proceso de comercialización del conocimiento filosófico implica la simplificación y trivialización de la filosofía, así como pérdida de la precisión y profundidad que caracteriza a la disciplina y su valor como herramienta crítica y transformadora?
- **Dependencia de la demanda del mercado:** ¿Cómo posicionarnos ante el proceso de comercializar los servicios profesionales filosóficos en el mercado, que limita nuestra libertad de investigación y exploración de temas filosóficos menos populares pero igualmente relevantes por su relación con la condición humana a la que se orienta en general la filosofía como disciplina? ¿Cómo contrarrestar ese riesgo?
- **Inflación de la oferta:** ¿Con el proceso de comercialización masiva de los servicios profesionales filosóficos puede surgir la posibilidad real de una saturación del mercado y una sobrecarga de oferta de profesionales? ¿Acaso esto puede llevar a una competencia desleal y a una degradación de la calidad en los servicios profesionales filosóficos?
- **Dificultad de medir la calidad:** ¿Cómo mantener los criterios de excelencia en el campo filosófico a la vez que una rentabilidad económica estable y justa? ¿Es apropiado establecer estándares de excelencia y medida de la calidad de servicios?
- **Conflicto de intereses e integridad del filósofo:** ¿Realmente hay contradicción entre el objetivo de buscar el conocimiento y la verdad, y el objetivo de obtener beneficios económicos? ¿Esto significa comprometer la integridad del pensamiento filosófico? ¿Acaso esto perturba el horizonte abierto por la decisión de una vida filosófica elegida a voluntad, en razón de una vocación filosófica?
- **Exclusión de escuelas, corrientes, autores y temas filosóficos:** ¿Es posible que en el proceso de mercantilización de la filosofía se dé la exclusión de escuelas, corrientes, autores y temas filosóficos que no son comercialmente atractivos para ciertos grupos o comunidades o sectores de la demanda?

Considerados estos desafíos, retomemos el perfil profesional de Licenciatura en Filosofía centrada en Práctica Filosófica y consideremos el proceso de formación personal, histórica, teórica y práctica que debe asumir el estudiantado de filosofía.

La formación personal, histórica, teórica y práctica

Un aspecto olvidado en el proceso de profesionalización de la filosofía ha sido la formación personal de quienes se preparan en el estudio de la filosofía. Los planes de formación generalmente no contemplan atender la subjetividad y el modo de vida de los estudiantes de filosofía, reduciendo el proceso de formación a la dimensión teórica del manejo de conocimientos filosóficos. Creemos que ello se corresponde con el desplazamiento de la originaria concepción de la *filosofía como forma de vida* fundada en una *elección existencial y vocación* hacia el cultivo del pensar, como sustento de un cierto tipo de *subjetividad educada y racional* ⁶, lo que le permitía a los filósofos construir y

⁶ GUZMÁN, ob., cit., 2011, p. 255.

desarrollar su propia *visión filosófica personal*⁷ a través de un proceso de *educación para la vida filosófica*.

La *visión filosófica personal* juega un papel fundamental en la *vida filosófica* y en la práctica filosófica. Cada filósofo construye su propia concepción del conocimiento, la verdad, el bien, la belleza, el tiempo, el poder, etc., y esto se refleja en su enfoque y métodos de práctica, además que determina la forma en que el filósofo ve y aborda los problemas y preguntas filosóficas, así como los malestares filosóficos propios y de los otros. Puede afectar su estilo de comunicación, sus habilidades de escucha y empatía, y el cómo guía a sus consultantes en el desarrollo de su propio pensamiento crítico y la toma de decisiones éticas. Sin embargo, es importante destacar que la práctica filosófica, en tanto que filosófica, no debe ser dogmática ni imponer una visión filosófica. En cambio, debe fomentar la apertura y el diálogo entre diferentes perspectivas, permitiendo a los filósofos y consultantes explorar y cuestionar sus propias creencias y valores.

Para recuperar la formación personal de los filósofos, es necesario considerar que, aunque la filosofía, por siglos, ha sido vista como una disciplina académica que involucra principalmente la reflexión y la teoría, sin embargo, la filosofía es en sí misma una práctica que implica una forma de vida y, por ejemplo, unos *ejercicios espirituales* que deben ser practicados por todos aquellos que buscan la sabiduría y la verdad, según Pierre Hadot; o unas *tecnologías del yo* que el sujeto filósofo practica sobre sí para transformarse y encarnar un cierto modelo del filósofo maestro de vida, según Michel Foucault; o también la práctica de *los dos caminos* que son la *meditación* para la autorreflexión, la reflexión trascendente y la reflexión para el hacer en el presente; y la *comunicación* en el obrar, el hablar y el callar unos con otros, según Karl Jaspers.

Se trata pues de unas prácticas que permiten comprender la verdadera naturaleza de la filosofía y cómo se puede aplicar a la vida diaria, entendiendo que no es únicamente una disciplina para ser estudiada en libros, sino una manera de ser y de vivir en el mundo de modo auténtico y pleno. Esto implica un proceso de formación personal que permita al estudiante formarse una subjetividad educada y racional, orientada a la capacidad de reflexionar en los propios pensamientos y emociones, a conocerse a sí mismo y encontrar la verdad interior, a superar el miedo y la ansiedad que pueden interferir en la búsqueda de la felicidad; así como a la relación con los demás y con el mundo, con lo que la vida filosófica también tiene un impacto en la comunidad y en la transformación social. En suma, a esto daremos en llamar *educación para la vida filosófica*, y creemos conveniente concederle un espacio-tiempo pedagógico como nueva unidad curricular ubicada necesariamente al inicio de la carrera de filosofía centrada en práctica filosófica, en tanto que es el momento adecuado para que el estudiantado comience a constituir su propia *subjetividad* y su propia *visión filosófica personal*.

Asimismo, éste es el espacio-tiempo pedagógico ideal para atender el ejercicio de un conjunto de *virtudes* necesarias y afines a lo que demanda del filósofo la Práctica Filosófica en general, y la consulta y asesoramiento filosófico en particular; virtudes que, aunadas a la formación teórica y práctica en el campo de la filosofía, permiten al filósofo construir y

⁷ *Ibíd.*, p. 258.

brindar espacios de reflexión y análisis para encontrar nuevas perspectivas y respuestas a sus inquietudes y las de los otros con quienes se encuentra. Esas *virtudes* son, siguiendo el recorrido hermenéutico-gadameriano que hace Rayda Guzmán⁸, la *imparcialidad*, la *sinceridad* consigo mismo y la *tolerancia* con los otros, los cuales describe como:

- **Imparcialidad:** ésta virtud representa el primer ánimo que ha de impulsar al filósofo para abordar cualquier situación. Lo que implica tener conciencia de los propios prejuicios, de las condiciones que posibilitan los malos entendidos, de las que no favorecen el diálogo, del modo en que es posible la comprensión y sus límites.
- **Sinceridad consigo mismo:** Es necesaria la internalización y práctica de ésta virtud para poder esperar la sinceridad de parte de los otros. No la del tipo personal, confundida con la confianza, sino la relacionada con la coherencia entre lo que se dice y lo que se hace. También, un filósofo ha de poder expresar siempre sus puntos de vista sin censura pero con mesura, teniendo en cuenta que hay diversidad de visiones e interpretaciones de una misma situación o hecho, y que la misión es posibilitar un diálogo productivo entre las partes dialogantes.
- **Tolerancia:** derivada de las anteriores, la tolerancia implica el reconocimiento de las diferencias basado en el respeto por el otro, a la vez que exige el respeto para con la labor filosófica.

Ahora bien, con respecto a la formación histórica, una pista inicial la hallamos en Rayda Guzmán, al comentar:

“Considero que un filósofo para ejercer como asesor o para tener una consulta necesitaba actualizar las distintas teorías de la subjetividad, desde la antigüedad hasta hoy. Ello le haría comprender al sujeto que tiene delante y al cúmulo de conceptos y problematizaciones que se dan cita en él. Ha de saber por qué se habla de alma, cuerpo, mente, razón, emoción, sujeto o ser y que pueda con este conocimiento clarificar los conceptos de su cliente y así ayudarlo a entenderse ontológicamente.”⁹

La formación académica en una carrera de filosofía centrada en la práctica filosófica, implica mantener la tradicional formación histórica con la que hemos contado desde siempre en filosofía. Ello porque el conocimiento histórico, que abarca diferentes culturas, épocas y corrientes filosóficas, le permitirá al estudiante y futuro profesional tener un marco amplio de las diferentes perspectivas filosóficas que han surgido a lo largo de la historia, y así disponer de ese marco al momento de tener que ubicar cualquier problema o malestar filosófico dentro de una temporalidad y espacialidad.

Lo que en ésta condición epocal se demanda para actualizar la formación histórica en filosofía, es el criterio de mundialidad, que vaya más allá de los límites del eurocentrismo, para visibilizar el lugar y los aportes de culturas otras que la occidental al pensamiento filosófico de la humanidad. Ello puede concretarse en diversidad de cursos

⁸ GUZMÁN, Rayda, *La palabra figurada: cuestiones básicas sobre el filósofo que asesora*, en: raydaguzman.net, consultado el 28/09/2016.

⁹ GUZMÁN, ob., cit., 2011, nota 29 a pie de página, p. 258

como los de: historia de la filosofía occidental, historia de la filosofía latinoamericana, historia de la filosofía venezolana, historia de la filosofía en África y Asia, entre otros. Junto a ello, el proceso de actualización de la práctica filosófica debe brindar las claves desde las cuales volver a transitar los recorridos históricos de las diferentes tradiciones de pensamiento filosófico. Que la Práctica Filosófica sirva como hilo conductor de la vuelta a las fuentes del pensamiento y sus recorridos discursivos.

Con respecto a la formación teórica, propia de la disciplina filosófica, vale referir que, para el ejercicio profesional de la Práctica Filosófica, cualquier filósofo

“(…) debe tener conocimiento de los diferentes modelos dialógicos que la filosofía ha utilizado como maneras de iniciar su contacto racional con la realidad, desde los primeros poemas hasta los tratados sistemáticos para, de esa manera, no sólo actualizar los contenidos sino poderlos aplicar a las situaciones tratadas, ya que cada estilo obedece a una sensibilidad particular en relación a un problema y a una visión de mundo.”¹⁰

La formación teórica es un eje central en el campo de la filosofía. Con ello, los futuros filósofos adquieren un conocimiento de los principales conceptos, corrientes y teorías filosóficas, lo que les permite tener una base sólida desde la cual abordar los problemas y malestares filosóficos, esto es, tipificar si son de orden lógico, existencial, ético, religioso o estético, por ejemplo. Asimismo, la formación teórica les permite desarrollar habilidades de pensamiento crítico y reflexivo para analizar de manera profunda y rigurosa las cuestiones filosóficas, o también proponer nuevas perspectivas y soluciones creativas a los problemas.

Consideramos por esto necesario contar con los cursos claves de la tradicional formación teórica correspondientes a las disciplinas filosóficas como: Lógica, Teoría del conocimiento, Antropología filosófica, Ética, Estética, Metafísica; y las especialidades filosóficas como las filosofías del lenguaje, de la historia, de la política, de la educación, de la ciencia y la tecnología. A ellas debemos sumar algunas especialidades poco comunes en los cánones de las especialidades filosóficas como la filosofía de la mente, la filosofía de las emociones, la filosofía de la existencia y la filosofía de la liberación; así como ofrecer dos nuevas unidades curriculares para los Modelos de Consulta y asesoramiento filosóficos y para los Malestares Filosóficos; además de los seminarios de investigación filosófica orientados tanto al proyecto de trabajo de grado como al informe de trabajo de grado respectivamente.

Asimismo, en cuanto a la formación práctica, cabe destacar la necesidad de un proceso de entrenamiento en la aplicabilidad de los conocimientos filosófico, por lo que refiere Guzmán:

“También consideré que se debe ejercitar al filósofo en el diseño de herramientas filosóficas basadas en una teoría de la argumentación y de la interpretación; herramientas que debe usar en consulta como las epístolas,

¹⁰ GUZMÁN, ob., cit., 2011, p. 258.

el examen crítico de un enunciado, las prospectivas o las metáforas y alegorías.”¹¹

En el marco de la formación académica, corresponde explicitar la necesidad de una formación práctica orientada a la aplicabilidad de los conocimientos personales, históricos y teóricos en campos, temas, circunstancias, problemas y malestares filosóficos concretos. Para ello, en la medida de la profundización en el campo de la práctica filosófica, el horizonte práctico debe ser una de las claves desde la cual se entiende la misma teoría, es decir, una vuelta a los textos filosóficos a través de la lectura en clave de práctica.

Sin embargo, para concretar la formación práctica, consideramos necesario articular dos conjuntos de unidades curriculares orientados al entrenamiento supervisado de los estudiantes de filosofía en el proceso de aplicación de sus conocimientos a la realidad de las problemáticas filosóficas individuales, grupales, comunitarias, organizacionales, empresariales, públicas, etc. Estos dos conjuntos de unidades curriculares para la formación práctica en filosofía son: las pasantías, conocidas en nuestra Universidad como Prácticas Profesionales; y los Talleres de Filosofía; ambos conjuntos han de ser organizados en ciclos inicial, medio y final, lo que en concreto sería como sigue:

- **Ciclo inicial:** comprendido por la *Práctica Profesional I* (semestre I), que brinda el espacio pedagógico para un primer acercamiento a la profesión filosófica, considerando su devenir histórico como profesión, su definición desde la práctica filosófica, los dilemas implicados en su ejercicio profesional, las regulaciones ético-legales que le atañen y el campo laboral tradicional y emergente; el *Taller de Técnicas de Argumentación y Retórica* (semestre II, posterior al curso de *Lógica*), orientado al entrenamiento en los modos, normas y falacias implicadas en el proceso de argumentación, así como en las técnicas y usos de la retórica; y el *Taller de Escritura Filosófica* (semestre II), orientado al entrenamiento en los géneros de escritura filosófica en sus formas literarias tradicionales, académicos y periodísticos.
- **Ciclo medio:** comprendido por un conjunto de talleres articulados a las unidades curriculares que consideramos clave en la formación filosófica centrada en la práctica, a saber: *Taller de Filosofía para Niños, Niñas y Jóvenes* (semestre IV, posterior al curso de *Filosofía de la educación*), orientado al entrenamiento en la aplicación supervisada en los modelos y actividades filosóficas que buscan despertar la curiosidad e inquietud filosófica en niños, niñas y jóvenes. *Taller de Filosofía y Gobierno de las Emociones* (semestre V, posterior al curso de *Filosofía de las emociones*), orientado al entrenamiento en la aplicación de técnicas filosóficas de gobierno de las emociones y su manejo prudente articulado a la condición humana de la razón en el marco de la consulta y asesoramiento filosófico. *Taller de Comprensión e Interpretación de Problemas Existenciales* (semestre V, posterior al curso de *Filosofía existencial*), atinente al entrenamiento en el modelo hermenéutico de abordaje de problemas existenciales en la consulta filosófica. *Taller de Analogía Médica y Argumentos Terapéuticos* (semestre VI, posterior al *Taller de Filosofía y Gobierno de las Emociones*), cuyo propósito es el entrenamiento en el modelo analítico de consulta filosófica, centrado en la analogía

¹¹ *Ibíd.*, p. 258.

médica y los argumentos terapéuticos para el abordaje de los malestares filosóficos. *Taller de Análisis y Asesoramiento Filosófico en el campo político* (semestre VI, posterior al curso de *Filosofía política*), que apunta al entrenamiento en las técnicas de análisis político y de asesoramiento filosófico en el campo político. *Taller de Ética Aplicada* (semestre VI, posterior al curso de *Ética*), cuyo propósito es guiar el entrenamiento en el abordaje, a través del espacio del asesoramiento filosófico, de dilemas éticos actuales y urgentes de nuestra condición epocal. *Taller de Intervención Filosófica* (semestre VI, posterior al curso de *Filosofía de la liberación*), orientado al entrenamiento en la intervención Filosófica para contribuir a los procesos de transformación social, para la crítica de la opinión pública y para la defensa del derecho a la filosofía para todos y todas.

- **Ciclo final:** comprendido por la *Práctica Profesional II* (semestre VII, posterior a todos los talleres de filosofía) y la *Práctica Profesional III* (semestre VIII, posterior a la *Práctica Profesional II*), cuyos propósitos coinciden en brindar un espacio-tiempo pedagógico para cumplir con las prácticas o pasantías supervisadas de consultas y asesoramientos filosóficos, en las que se espera aplicar los conceptos y habilidades adquiridos y obtener experiencia en la interacción con consultantes o asesorados, siguiendo los principios ético-legales de la profesión filosófica y posicionándose críticamente ante los dilemas que plantea el ejercicio profesional de la *Práctica Filosófica*.

II. ***Abrir un consultorio: el lugar para pensar la atención de los malestares filosóficos del otro como servicio al florecimiento humano y los dilemas del ejercicio profesional***

La consulta filosófica como lugar para pensar

En relación al marco general de la *Práctica Filosófica*, nos indica Rayda Guzmán que “desde la práctica de la filosofía se pueden comprender las situaciones vitales más complejas y, a partir de esa comprensión, ofrecer soluciones que no son exclusivamente filosóficas”¹². De allí podemos asumir que, la práctica filosófica es una ocasión para promover el pensamiento crítico, la reflexión personal y el autoconocimiento a través del diálogo filosófico entre un filósofo y un consultante o varios asesorados o comunidad determinada. En ese sentido, sostiene Guzmán:

“El asunto es (...) que desde hace unas décadas alguien se percató de que la filosofía tenía algo que decir respecto de la manera en que estamos conduciendo nuestra vida. Yo estudié filosofía y he vivido de acuerdo a una convicción: la filosofía puede ayudarnos a resolver nuestros problemas y a conducir nuestra vida de un modo coherente a fin de evitar el sufrimiento innecesario. Por eso, en el 2003, abrí mi consulta en Barcelona. Mis inicios no sólo los marcaron las lecturas obligadas (...), asimismo pude actualizar

¹² GUZMÁN, Rayda, *La mujer serena. Pensamiento, filosofía y mundo femenino*, Editorial Sirpus, Barcelona, 2007, p. 11.

a muchos autores clásicos en los estudios formales de filosofía como Séneca, Epicuro, Descartes, Nietzsche, Kierkegaard o Gadamer, entre otros. Pero también tuve que reconocer el valor de mis propias experiencias como profesora, como hija, como hermana, como amiga y como filósofa.”¹³

Con esos elementos constitutivos, se va perfilando ya la especificidad de una consulta filosófica dentro de la generalidad de la Práctica Filosófica, por lo que afirma Guzmán:

“Entonces, el fin de la consulta es examinar el problema porque todo problema, para ser un verdadero problema, debe estar bien planteado, y una vez conseguido esto, él guía la solución. Así, los conocimientos propios de la filosofía sirven para ubicar el problema dentro de una tradición cultural (de allí la importancia del conocimiento de su historia), proponen la tipificación del problema mismo (si es ético, existencial, lógico, religioso o estético), y por último corrigen el modo cómo se concibe el problema (el argumento puede ser defectuoso o los conceptos pueden estar mal utilizados) (...) Para quienes han acudido a mi consulta, la filosofía en todos los casos ha propuesto una clarificación existencial necesaria para descubrir qué hay detrás de todo el malestar. Por eso, lo propio de la práctica filosófica es el pensamiento, ya que en la sociedad que vivimos los lugares para pensar son pocos.”¹⁴

No podemos pasar por alto que en estas clarificaciones conceptuales sobre la Práctica Filosófica en general, y la consulta filosófica en particular, encontramos afinidades entre los aportes de Guzmán al respecto y la idea de filosofía que Martha Nussbaum recupera y actualiza a partir de sus estudios de la ética helenística, afirmando que

“La idea de una filosofía práctica y compasiva -es decir, una filosofía al servicio de los seres humanos, destinada a satisfacer sus necesidades más profundas, hacer frente a sus perplejidades más urgentes y llevarlos de la infelicidad a un cierto estado de florecimiento- es una idea que hace de la ética helenística un objeto de estudio cautivador para un filósofo que se pregunta qué tiene que ver la filosofía con el mundo real. Quien se dedica a escribir o enseñar filosofía es una persona afortunada como pocos seres humanos lo son, al poder dedicar su vida a la formulación de los pensamientos y sentimientos más profundos acerca de los problemas que más la han motivado y fascinado”¹⁵

La noción de *florecimiento humano* como aquello a lo que apunta una *filosofía práctica y compasiva*, parte de la traducción que de la *eudaimonía* aristotélica hace Nussbaum. Con *florecimiento humano* podríamos entender el proceso de desarrollo de las capacidades, fortalezas y virtudes de los seres humanos en diversos ámbitos de sus vidas individuales y sociales. Es un proceso consciente de una subjetividad que se educa y educa la razón para atender sus propias convicciones, propósito y actuar personales en

¹³ *Ibíd.*, p. 15.

¹⁴ *Ibíd.*, pp. 20-21.

¹⁵ NUSSBAUM, Martha, *La terapia del deseo. Teoría y práctica en la ética helenística*, Paidós, Barcelona, 2003, p. 21.

interrelación con las condiciones comunitarias de vida, de transformación social y preservación ecológica.

La consulta como espacio de atención de malestares filosóficos

Partamos por afirmar que no existen enfermedades filosóficas propiamente dichas y que la consulta filosófica no es una clínica para atender patologías, por lo que el filósofo no “diagnostica enfermedades” sino que ayuda a “plantear problemas”. Lo que sí es innegable es que las personas experimentan ciertos *malestares que pueden relacionarse con cuestionamientos y dilemas propiamente filosóficos*. Estos *malestares* no son enfermedades en sí mismos, sino más bien inquietudes y desafíos que pueden surgir en la conciencia, que pueden afectar la vida cotidiana y que no deben considerarse patológicamente. Para atender esos malestares hemos de abrir la consulta filosófica.

Ahora bien, ¿de qué malestares hablamos específicamente? Para atender esta inquietud hemos de aclarar que no contamos en la Práctica Filosófica con algo así como un *manual de malestares filosóficos* que han sido abordados por las distintas tradiciones de pensamiento filosófico, antes bien, referimos algunos de esos malestares que están dispersos en esas tradiciones de pensamiento filosófico.

Pueden ser considerados como malestares filosóficos desde la *angustia existencial*, en tanto que preocupación acerca del sentido y propósito de la vida, manifestada generalmente en una sensación de desorientación y ansiedad sobre la existencia y la falta de un propósito intrínseco en la vida; hasta la *soledad*, referida a la sensación de aislamiento y falta de conexión con otros seres humanos o con el mundo, lo que puede implicar tristeza y una profunda sensación de vacío emocional; o el *desencanto*, sentimiento de desilusión o decepción frente a la realidad y las expectativas frustradas que acarrea una sensación de falta de sentido y una pérdida de motivación.

Podemos considerar también el *dilema del libre albedrío y el determinismo*, surgido del conflicto entre la creencia en la libertad de elección y la idea de que todo está predeterminado, lo que conlleva dudas e inseguridades sobre la posibilidad de decisión personal y la responsabilidad individual en la construcción de la propia vida; o en general los *dilemas éticos*, en tanto que refieren a conflictos morales donde no hay una opción clara o donde diferentes principios éticos entran en conflicto y puede generar angustia y dificultad para tomar decisiones éticas.

Asimismo, pueden abordarse como malestares filosóficos el *dilema mortalidad/inmortalidad*, centrado en la preocupación por la finitud de la vida humana y la posibilidad de otra vida después de la muerte, lo que comporta la sensación de ansiedad y temor frente a la muerte propia; *la cuestión del mal*, expresado en la pregunta del por qué existe el mal en el mundo y cómo reconciliarlo con la existencia de un Dios bueno y todopoderoso, detrás de la cual generalmente se vive un estado de angustia y falta de sentido frente al sufrimiento y la injusticia; el *dogmatismo* como posición intransigente y rígida en una particular creencia o ideología que impide considerar otras perspectivas o

evidencias contrarias; malestar que no deja de tener relación con el *fanatismo* o *extremismo* en la defensa de una determinada causa o creencia, que puede llevar a comportamientos destructivos o violentos. Y junto estos malestares, podrían también nombrarse el *relativismo moral*, el *idealismo extremo*, el *determinismo radical* o la *idealización del pasado*, entre otros.

La cuestión de la apertura y ofrecimiento de consultas filosóficas para atender los malestares filosóficos de las personas, acarrea también un conjunto de dilemas epistemológicos, disciplinares y metodológicos que deben ser considerados antes de que como filósofos abramos nuestro consultorio. Estos dilemas se expresan en algunas cuestiones: ¿cómo podemos evaluar la eficacia de un proceso de asesoramiento filosófico? ¿Qué valor epistémico tienen las reflexiones filosóficas en comparación con los enfoques terapéuticos? ¿En qué medida es inapropiado utilizar principios y técnicas psicológicas en la consulta y asesoramiento filosófico? ¿Cuáles son los límites éticos y profesionales en la colaboración interdisciplinaria? ¿Cómo se puede equilibrar la necesidad de una metodología flexible y personalizada con la necesidad de mantener un marco ético y riguroso? ¿Cuál es la mejor manera de abordar las tensiones entre el enfoque de la reflexión filosófica individual y la participación activa del consultante?

Si bien existen ya diferentes intentos de responder estas preguntas, consideremos la cuestión de los límites entre la consulta filosófica y otros tipos de consulta, ello en razón de que:

“Y, finalmente, había que procurar que el espacio de la consulta de un filósofo fuese totalmente filosófico, sin contaminaciones de las disciplinas ‘psi’ o de ninguna otra práctica pseudo-espiritual como las llamadas ‘new age’”¹⁶

Vale preguntarnos ¿cómo evitar esas “contaminaciones” disciplinares en la consulta filosófica para que ésta sea precisamente filosófica? Pues partamos por retomar la originalidad de “la filosofía como cura del alma, no como terapia, sino como cuidado”¹⁷, como sostiene Rayda Guzmán, en razón de que al mundo humano, enfrentado a los cambios actuales, le urgen espacios para *pensar-nos desde el cuidado de sí y de los otros*; cuidado que al parecer ninguna de las disciplinas de ayuda actuales estén prestando de modo eficaz para devolverle al pensar sus lugares y autonomía, ni tendrían por qué, pues están orientadas a la *terapia* entendida como ayuda para “devolver la normalidad al alma que la ha perdido: curan al alma de una enfermedad”¹⁸. De allí se extiende Guzmán para diferenciar la práctica filosófica, en su especificidad de consulta filosófica, de las terapias y disciplinas psi:

“En cambio, el papel del filósofo tiene que ser diferente, el filósofo previene, corrige y otorga herramientas para no *enfermar*, de allí su importancia. El filósofo aporta un punto de inflexión que sirve para defender al pensamiento y justo allí es donde hay que detenerse de cuando en cuando si se quieren alcanzar metas de calidad (sean materiales o

¹⁶ GUZMÁN, *Ibíd.*, p. 258.

¹⁷ GUZMÁN, *ob.*, cit., 2007, p. 16.

¹⁸ *Ibíd.*, p. 17.

espirituales). Pero, ¿cuál es la diferencia entre una terapia y el trabajo desempeñado por el filósofo asesor? Ésta es una buena pregunta además fácil de contestar. El filósofo no trata de poner remedio a ningún trastorno a fin de devolver a la persona a la *normalidad*, porque eso ya es un asunto que hacen los psicoterapeutas, psicólogos y psiquiatras y lo hacen bien. El filósofo ayuda a la persona a *superar* su problema o su crisis en el sentido literal de la palabra, va con él más allá del problema, le enseña a entenderlo para poder encontrar una solución adecuada. Es por ello que el resultado de su consulta puede durar toda la vida, ya que se trata de una práctica a todas luces preventiva y educativa, pues el filósofo asesor trabaja con categorías éticas reconocidas y tradiciones y contenidos culturales, lo cual le convierte en un conocedor de claras pautas de comportamiento social. Esto puede servir de apoyo a cualquier tipo de terapia sea de índole psicológica o fisiológica, ya que enseña a entender el origen del trastorno, el malestar que causa y el tipo de salud que se puede recuperar”.¹⁹

Con ello, si bien no queda cerrada la cuestión de los límites y diferencias entre la práctica filosófica, como consulta, y las terapias y disciplinas psi, creemos que son unas argumentaciones indicativas de que es legítimo el intento de recuperación del espacio social de la filosofía a través de su práctica, y más, no hay por qué temerle al filósofo cuando decide abrir su consulta para atender los malestares filosóficos de las personas y comprometerse en servir al florecimiento humano, a menos que ese temor se deba a que no estamos bien con el modo en que estamos llevando nuestras y por ello nos sentimos desarmados, desnudos, cuando se acerca un Sócrates de nuestro siglo y nos interpela por cómo estamos viviendo sin ocuparnos de atender nuestras almas antes que nuestras poses para las pantallas y redes sociales digitales. Esto, a su vez, genera unos dilemas ético-legales en cuanto al ejercicio profesional de la práctica filosófica, los que, por cuestiones de espacio y tiempo, abordaremos en otra ocasión.

Así, sin poder llegar a conclusiones, al menos intentemos dejar abiertas estas cortas consideraciones, imitando el modo en que alguna vez lo hizo nuestra referida y apreciada Rayda Guzmán, esto es, recordando que así como existe un *Juramento hipocrático* para los médicos, existe un *Juramento socrático* para los filósofos:

“Yo atenienses, os aprecio y os quiero, pero voy a obedecer al dios más que a vosotros, y mientras aliente y sea capaz, es seguro que no dejaré de filosofar, de exhortaros y de hacer manifestaciones al que de vosotros vaya encontrando, diciéndole lo que acostumbro: ‘Mi buen amigo, siendo ateniense, de la ciudad más grande y prestigiada en sabiduría y poder, ¿no te avergüenzas de preocuparte de cómo tendrás las mayores riquezas y la mayor fama y los mayores honores, y, en cambio no te preocupas ni interesas por la inteligencia, la verdad y por cómo tu alma va a ser lo mejor posible?’ Y si alguno de vosotros discute y dice que se preocupa, no pienso dejarlo al momento y marcharme, sino que lo voy a interrogar, a examinar y a refutar, y, si me parece que no ha adquirido la virtud y dice que sí, le reprocharé y diré que tiene en menos lo digno de más y tiene en mucho lo que vale poco. Haré esto con el que me encuentre, joven o viejo, forastero o ciudadano, (...) En efecto voy por todas partes sin hacer otra cosa que

¹⁹ *Ibíd.*, pp.17-18.

intentar persuadiros, a jóvenes y viejos, a no ocuparos ni de cuerpos ni de los bienes antes que del alma, ni con tanto afán, a fin de que ésta sea lo mejor posible, diciéndoos: ‘No sale de las riquezas la virtud para los hombres, sino de la virtud, las riquezas y todos los otros bienes, tanto los privados como los públicos’²⁰.

Este juramento me interpela a pensar en los hombres y mujeres de hoy, enfermos con la deshumanización de nuestra condición epocal, pues ¿dónde hallarán un director de almas que les asista humanamente, un médico moral que les guíe en la toma de importantes decisiones, un observador profundo y alerta que sepa levantar los mil disfraces del vicio, un maestro que les enseñe el arte de vivir una vida examinada y a humanizar el querer, un esteta de la existencia que los entrene hasta lograr el propio estilo? He allí el lugar y la misión de quien se llame Filósofo; sobre todo, aquel con formación académica que ha jurado consagrarse enteramente a éste modo de vida, pues nuestra sociedad nos ha obligado a abrir un consultorio, como lugar y ocasión para pensar los malestares filosóficos, dialogar con los otros y servir al florecimiento humano.

²⁰ De la *Apología de Sócrates*, de Platón, citado en: GUZMÁN, Rayda, *La palabra figurada: cuestiones básicas sobre el filósofo que asesora*, en: raydaguzman.net, consultado el 28/09/2016.



REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº ESPECIAL 2023

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en diciembre de 2023,
por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

www.luz.edu.ve www.serbi.luz.edu.ve
www.produccioncientificaluz.org